INFOlegio

Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de **Graduados Sociales** de Huelva • Nº 54 • abril - junio 2017

Preparando el 35 Aniversario

XIV Asamblea Nacional de Graduados Sociales

El Colegio estuvo presente y participó en la XIV Asamblea Nacional de Graduados Sociales, que se celebró en Madrid.

Pág. 17

Entrevista a Aurora Marín Valle
Secretaria coordinadora provincial de Justicia

"La equiparación de los Graduados Sociales ha sido una labor lenta, pero constante y se han conseguido muchos logros que han redundado en beneficio de la justicia"

Pág. 12

INFO*legio*

Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva

Nº 54 abril - junio 2017

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
Tirada: 1.500 ejemplares

©2009. El Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva. Queda prohibida la reproducción total o parcial de las imágenes y textos recogidos en esta publicación sin autorización expresa del editor.

EDITA:
Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva.

DIRECCIÓN:
Mª Isabel González Benítez

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Ana Mª García Rosado
Juan B. Labrador Martínez
Mª Dolores Martínez Suárez
Guillermo Ramos Pichardo

COORDINACIÓN:
Angustias Mª Martín Castillo

REDACCIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

FOTOGRAFÍA:
Archivo colegio

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

DOCUMENTACIÓN, PUBLICIDAD Y DISTRIBUCIÓN:
Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva.

DIFUSIÓN:
Domicilios y despachos de todos los colegiados. Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Colegios Profesionales. Instituciones Públicas. Universidad de Huelva. Mutuas, Entidades Bancarias y Empresas Colaboradoras.

DEPÓSITO LEGAL:
H 34 - 2009

C/ Puerto, 24 - entreplanta 6 21001 Huelva
Teléfono-Fax: 959 24 84 26
E-mail: gabinetecomunicacion@graduadosocialhuelva.com
www.graduadosocialhuelva.com

El Colegio no se identifica necesariamente con las opiniones de sus entrevistados y colaboradores.
El editor no se hace responsable de la veracidad, calidad u origen de los anuncios que aparecen en esta publicación.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de los mismos, incluso citando su procedencia.
El editor no se hace responsable de errores u omisiones cometidas de forma involuntaria en los contenidos de esta publicación.

SUMARIO

Editorial

03> **"En octubre estamos de aniversario. Han sido 35 años de servicio a las empresas, a los trabajadores y en general a la ciudadanía de la provincia"**

Actualidad

04> **35 Aniversario del Colegio.**
05> **Junta de Gobierno en la sede de los Juzgados de lo Social.**
05> **Jornada de Orientación Laboral.**
06> **Medallas del Colegio de Economistas.**
06> **Clausura de 15º Congreso Provincial del PP de Huelva.**
07> **Charla informativa sobre protección de Datos.**
07> **Martes Santo.**
08> **Mediación.**
09> **Convenio del Colegio con la FOE.**
09> **Convenio de Ibermutuamur y CGCOGSE.**
10> **Convenio del Consejo General y el Consejo General de Procuradores.**
10> **Acuerdo con THINK Consultores LOPD y LSSICE.**
11> **Los 'No ejercientes´ tenemos algo que decir.**
11> **Movimiento Colegial.**
15> **Novedades del nuevo reglamento general de Protección de Datos.**
17> **XIV Asamblea Nacional de Graduados Sociales.**
19> **II Jornadas de Derecho al Trabajo, S.S. y RR.HH., en Málaga.**
19> **Jornada del CARL en Cádiz.**
19> **El Colegio de Sevilla se acerca a los escolares.**

Agenda

14> **Actividad colegial.**
22> **Agenda Cultural.**

En Persona

12> **Aurora Marín Valle, Secretaria coordinadora provincial de Justicia.**

Colegiados

20> **Eva Mª Núñez Alfonso, Colegiada ejerciente.**

Destino

21> **Villablanca, de El Andévalo al mundo a través de las danzas.**

Síguenos en Facebook

EDITORIAL

“Este año estamos de aniversario. Han sido 35 años de servicio a las empresas, a los trabajadores y, en general, a la ciudadanía de la provincia”

“La Asamblea Nacional de Graduados Sociales es una cita que no sólo sirve para reunirnos y conocernos, sino para tomar fuerzas para seguir con nuestra reivindicación del papel que debemos desempeñar”

Estimados compañeros,

De nuevo nos encontramos en el periodo estival en el que cerramos curso y preparamos las merecidas vacaciones.

En esta revista avanzamos un hito muy importante para nuestro Colegio, ya que este año estamos de aniversario. Han sido 35 años de servicio a las empresas, a los trabajadores y en general a la ciudadanía de la provincia. Una efemérides que hemos querido aprovechar para seguir apostando por nuestra profesión y recordar a la ciudadanía cuál es nuestro papel en el ámbito de la Justicia Social.

Por otro lado, en este número hemos querido invitar a Aurora Marín Valle, que desde hace unos meses desempeña su labor como secretaria coordinadora provincial de Huelva del Ministerio de Justicia, una tarea desconocida, pero importantísima para el buen desarrollo de la Justicia en nuestra provincia.

Asimismo, os acercamos los distintos convenios que hemos suscrito con la FOE y la empresa Think Consultores que vienen a aumentar los servicios para nuestros colegiados, así como otros acuerdos que se han firmado desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Además, como ya está siendo habitual, incluimos una sección sobre la Mediación y aquellas acciones de importancia realizadas en estos últimos meses.

En el mes de junio tuvimos una cita muy importante para los Graduados Sociales, ya que pudimos asistir a la Asamblea Nacional en Madrid. Una cita que no sólo sirve para reunirnos y conocernos, sino para tomar fuerzas y seguir con nuestra reivindicación del papel que debemos desempeñar.

Como siempre, os acercamos una serie de noticias sobre los colegios andaluces y del Consejo Andaluz, además, os invitamos al pueblo de Villablanca de donde es nuestra colegiada, Eva María Núñez Alfonso, que nos da su opinión sobre diferentes asuntos relacionados con el desarrollo de la profesión.

Ya solo me queda desearos un buen verano y que disfrutéis de unas merecidísimas vacaciones.

María Isabel González Benítez
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva.

35 Aniversario del Colegio

El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva cumple 35 años de existencia, de lucha por los derechos de los Graduados Sociales y de reivindicación de nuestro papel en la sociedad onubense. Por ello, se ha preparado una serie de eventos y acciones para, no sólo conmemorar esta efemérides, sino reivindicar la profesión y la institución. Durante los últimos meses una representación de la Junta de Gobierno del Colegio ha mantenido una serie de encuentros institucionales para presentar los proyectos de futuro de la corporación y los avances que se han logrado como colectivo. De este modo, se ha girado visita a la FOE, la Aiqbe, la Autoridad Portuaria de Huelva, al Patronato de Turismo, Antea, MPE y a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Huelva.

Pero el acto principal de esta celebración tendrá lugar el próximo día 27 de octubre, ya que Huelva acogerá un pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

El salón de plenos del Ayuntamiento de Huelva será el escenario de este pleno al que están convocados todos los presidentes de los colegios oficiales de Graduados Sociales de España, contando con su máximo representante Javier San Martín Rodríguez.

35 Aniversario

JUSTICIA SOCIAL

1982-2017

Ilustre Colegio Oficial
Graduados Sociales Huelva

De izquierda a Derecha: el gerente de Aiqbe, Rafael Romero; la tesorera de nuestro Colegio, Mª Carmen Alfonso Domingo; el presidente de Aiqbe, José Antonio Agüera; nuestra presidenta, María Isabel González y la vocal de Junta de Gobierno, María Dolores Martínez.

Junta de Gobierno en la sede de los Juzgados de lo Social

El pasado 20 de junio se celebró Junta de Gobierno en un escenario distinto, los Juzgados de lo Social, contando con la asistencia del presidente de la Audiencia Provincial, la secretaria coordinadora provincial de Justicia, la magistrada juez del Social Nº1, el secretario Judicial del Social Nº1 y la secretaria provincial de Justicia e Interior. Se trata de la Junta de Gobierno ordinaria que por tercer año se celebra en esta sede judicial. Con ello se pretende un acercamiento con los operadores jurídicos con los que habitualmente nos relacionamos y, de este modo, intercambiar opiniones y posibles mejoras para nuestro colectivo en el desarrollo de la profesión. ■

La presidenta del Colegio y el presidente de la Audiencia Provincial durante la Junta.

Jornada de Orientación Laboral

La Facultad de Ciencias del Trabajo desarrolló el 26 de mayo una jornada formativa y de orientación sobre salidas profesionales. Expertos en diferentes ámbitos han transmitido a los estudiantes experiencias y consejos sobre el ejercicio profesional vinculado al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. De primera mano los estudiantes han podido conocer las principales salidas profesionales de un grado muy versátil.

El fin de estas jornadas, organizadas por la dirección de la facultad, se centra en ayudar en la orientación laboral de los estudiantes de último curso del grado de cara a que puedan enfocar de forma individualizada un proyecto profesional identificando las competencias profesionales y personales necesarias para poderlo alcanzar.

Entre los perfiles profesionales que más interés despiertan entre los estudiantes de este grado figuran los relativos a la dirección y gestión de recursos humanos; la gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo; la prevención de riesgos laborales o los que afectan a la administración pública.

Entre los ponentes invitados a esta jornada, se encontraba la presidenta de nuestro Colegio María Isabel González Benítez. ■

Medallas del Colegio de Economistas

El pasado 21 de abril el Colegio de Economistas de Huelva realizó un acto de reconocimiento a los colegiados que han estado en ejercicio más de 25 y 35 años.

Como novedad se instituyó el premio Confluencia que se otorga a una persona de especial relevancia en la economía de Huelva. En esta primera edición, la Junta de Gobierno decidió otorgárselo al ex presidente de la Caja Rural del Sur, José Luis García Palacios, corriendo su presentación a cargo del prestigioso economista onubense, Manuel Lagares Calvo. A este acto asistió en representación de los Graduados Sociales de Huelva, la vicepresidenta de nuestro Colegio, Ana Mª Bustamante Moragues. ■

Clausura de 15º Congreso Provincial del PP de Huelva

Nuestra presidenta, junto a otras personalidades de la provincia, fue invitada al 15º Congreso Provincial del Partido Popular de Huelva. Dicho congreso tuvo lugar el pasado 27 de mayo en Islantilla, en el que se reeligió a Manuel Andrés González como presidente del PP de Huelva con el 96,9% de los votos, por lo que el líder popular afronta con un amplio respaldo el que será su tercer mandado al frente de la formación en Huelva. De los 452 votos emitidos por los compromisarios, la candidatura de González ha recibido el respaldo de 437 votos. 14 han sido en blanco y uno nulo.

Un acto que contó con importantes figuras de la política y de este partido como la vicepresidenta del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría; la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez; el presidente del PP andaluz, Juanma Moreno; el vicesecretario nacional de Política Autonómica y Local, Javier Arenas; y la secretaria general del PP andaluz, Loles López, entre otros. ■

Charla informativa sobre Protección de Datos

El Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva acogió el 4 de mayo una charla informativa a cargo del socio-director de Think Consultores Protección de Datos, Enrique López-Navarrete López, sobre el nuevo reglamento europeo de protección de datos.

El Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos UE 2016/679 aprobado el pasado 25 de mayo de 2016 y que entrará en vigor en España el próximo 25 de mayo de 2018 trae importantes cambios con respecto a la LOPD 15/99 que afectan a la gestión laboral de los clientes y al propio gestor, como Encargado de Tratamiento. Por ello, tanto la empresa como el Colegio acordaron la celebración de esta sesión para informar a los colegiados de los pasos a dar para cumplir esta nueva normativa. ■

Martes Santo

Un año más, el Colegio de Graduados Sociales ha participado en la Estación de Penitencia de la Hermandad de Los Estudiantes, cuya titular, la Virgen del Valle es la patrona de nuestra institución. En esta ocasión, la presidenta del Colegio, María Isabel González Benítez, la vicepresidenta, Ana Mª Bustamante Moragues, y la secretaria, Isabel Gómez Arenas, fueron las representantes del Colegio en dicho acto. ■

Mediación

Como viene siendo habitual desde hace meses, nuestro Colegio está desarrollando una intensa agenda en materia de Mediación. De hecho, se ha nombrado a una persona de la propia corporación que se encarga de todas las gestiones en esta materia, concretamente, la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez, que, junto al Colegiado Diego Luis Sánchez Orellana, forman parte del equipo que integra el Punto de Información de Mediación.

Asimismo, el Punto de Información sobre Mediación de Huelva (PIMed) se ha ido reuniendo en las últimas semanas con cierta asiduidad, aunque es necesario destacar la cita del 9 de mayo en el Palacio de Justicia a la que asistieron todos los integrantes en el PIMed de Huelva, la secretaria coordinadora de Justicia, Rosa Berenguel Fernández, y quien ya la ha sustituido, Aurora Marín Valle, en la que se trató la organización de la derivaciones y se estableció el horario de PIMed de 10:00 a 13:00 horas los lunes y miércoles para nuestro Colegio en el Palacio de Justicia, 5º planta.

Una de las últimas reuniones del Grupo Mediación Huelva tuvo lugar el pasado 29 de junio en Centro de Mayores Mora Claros en la que se analizaron las conclusiones de la Semana de Mediación, las propuestas de líneas futuras de actuación y la renovación de los miembros del Comité Organizador. ■

Jornada de información sobre los PIMed, en Sevilla

La vocal de Junta Mª Dolores Martínez Suárez y el Colegiado Diego Luis Sánchez Orellana asistieron el 9 de junio en Sevilla a una jornada de formación en Sesión Informativa Presencial de Mediación en los PIMed. El objetivo principal de esta jornada intensiva es ofrecer a las personas mediadoras que atenderán los PIMed, formación práctica en la sesión informativa sobre mediación, planteando diversas situaciones que ayudarán a dotarles de habilidades en la comunicación sobre la mediación, resolución de dudas, y cuestiones habituales que pueden estar presentes en las sesiones informativas, de manera que se transmita un mensaje homogéneo, aunque especializado, independientemente de qué entidad o persona mediadora atienda el PIMed.

Convenio del Colegio con la FOE

La FOE y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva han llegado a un acuerdo de colaboración rubricado por sus respectivos presidentes, José Luis García-Palacios Álvarez y Mª Isabel González Benítez, en virtud del cual se llevarán a cabo actividades de carácter formativo y divulgativo.

En cuanto a las acciones contempladas, está previsto desarrollar actos conjuntos desde los que divulgar aquellas acciones cuya temática sea de interés para defender los intereses empresariales de la provincia de Huelva, analizado con mayor profusión cuando se trate de normativas que tengan que ver con el día a día de las empresas. El citado convenio se viene a unir al amplio catálogo de servicios y productos que la FOE ofrece a sus asociados con la intención de favorecer la gestión y competitividad empresarial. Desde la FOE, su presidente, José Luis García-Palacios Álvarez, ha expresado su satisfacción "por poder trabajar con expertos de derecho del trabajo como los que conforman el Colegio de Graduados Sociales de Huelva cuyos conocimientos redundarán en beneficio de la actividad que desarrollan las pymes y autónomos de nuestra provincia, especialmente". Por su parte, Mª Isabel González Benítez, presidenta del Colegio de Graduados Sociales, ha comentado igualmente que es una satisfacción "la firma de este acuerdo que significa la unión de dos entidades con las miras de mejorar el tejido empresarial onubense desde la formación y la defensa del interés común". ■

Heraclio Corrales, director general de Ibermutuamur (izq.) y Javier San Martín, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (der.).

Convenio de Ibermutuamur y CGCOGSE

El Consejo General de Graduados Sociales de España ha suscrito un acuerdo de colaboración con la Mutua Ibermutuamur para la promoción de prácticas académicas externas de estudiantes universitarios de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

El Consejo General ha considerado que además de sus objetivos estatuarios para desarrollar actividades formativas encaminadas al perfeccionamiento y reciclaje profesional de los colegiados, debía ampliar e incluir dicha labor a los estudiantes de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, los futuros Graduados Sociales. Para ello, hemos contando con la colaboración de Ibermutuamur que ha demostrado su interés en este proyecto, facilitando a tal objeto la realización de prácticas académicas, en sus diferentes centros, a los alumnos que se encuentren cursando el Grado en RR.LL. y RR.HH. ■

Convenio del Consejo General y el Consejo General de Procuradores

El pasado jueves 25 de mayo el Consejo General de Graduados Sociales de España firmó un convenio de colaboración con el Consejo General de Procuradores de España (CGPE) para que los Colegios de Graduados Sociales y los Graduados Sociales que lo deseen puedan utilizar la aplicación de la Plataforma de

Certificación de Envíos del CGPE, en unas condiciones más ventajosas.

La plataforma de Certificación de Envíos permite realizar comunicaciones por vía electrónica (correo electrónico, FAX y SMS) con la máxima seguridad y respaldo jurídico, garantizando el envío y la entrega, y que el contenido ha sido leído, con valor de prueba a efectos procesales y administrativos, comunicaciones en materia de mediación y arbitraje y cualquier otro tipo de comunicación.

La utilización de la plataforma permitirá a los Graduados Sociales enviar notificaciones electrónicas certificadas los 365 días del año desde la propia plataforma, un cliente de correo o desde un sistema de gestión de despacho de manera sencilla, legal y segura, ahorrando tiempo y dinero y garantizando la integridad de las comunicaciones con ciudadanos y empresas mediante su custodia y almacenamiento y garantizando la integridad de las comunicaciones durante 6 años. ■

Acuerdo con THINK Consultores LOPD y LSSICE

La presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva, María Isabel González Benítez, ha firmado un convenio de colaboración con el gerente de la consultora Think Consultores LOPD y LSSICE, Enrique López-Navarrete López, para ofrecer nuevos servicios a los colegiados sobre la Ley de Protección de Datos. Think Consultores LOPD y LSSICE es un despacho dedicado a Protección de Datos y Normativa Legal para Páginas Web. Una empresa que trabaja en dos áreas principales, como consultores realizan asesoramiento, implantación y defensa jurídica en el ámbito de la protección de datos. Trabajando en toda España. Dicha compañía implanta normativa legal para páginas web y forman a diseñadores y desarrolladores web y equipos franquiciados a través de webinar y videoconferencia. Como auditores, realizan el mantenimiento y auditoría de sus clientes en materia LOPD y LSSICE. ■

Los 'No ejercientes' tenemos algo que decir

Tras una reivindicación iniciada años atrás, y una vez aprobado en Junta General de Colegiados se comienza a dar cumplimiento al derecho de participación que marcan nuestros Estatutos. El colegiado que no ejerce, es un colegiado más, no puede estar limitado a la aportación de la cuota, existen mas inquietudes que necesitan respuestas.

Una de ellas, es la formación, la cual nos permite adaptarnos a las transformaciones de los conocimientos adquiridos durante nuestros estudios y la aplicación de los mismos al mundo laboral. No podemos pretender que el no ejerciente se quede parado en los estudios que realizó porque en cualquier momento, por circunstancias de la vida, pasa a ser ejerciente. De hecho, debemos buscar una convergencia real de la profesión en el resto de Europa para que no exista una discriminación con otras profesiones, se nos viene a la memoria la figura del Abogado Laboralista, ya que hoy por hoy, no tenemos convergencia y ya se está viendo lo que le sucede al colectivo de procuradores. La aprobación de esta comisión ha significado un punto y aparte para los Graduados Sociales y a la vez estamos agradecidos por la oportunidad que se nos brinda

para trabajar "codo con codo" en el Colegio. Para que todo esto tenga un sentido completo, es preciso tu participación en la defensa y la lucha de nuestra inquietudes como no ejercientes, por ello señalamos un correo electrónico: *colegiadosnoejercientes@graduadosocialeshuelva.com*; donde podéis contactar con nosotros. Con esta fotografía ponemos nombre y cara a esta Comisión, así acompañando a la presidenta del Colegio, nos encontramos, de izquierda a derecha, a Iván Garrido Pulido, Miguel Ángel Navarro Vázquez, Dionisio Pérez Martín y Francisco Gómez Rodríguez. ■

MOVIMIENTO COLEGIAL

Alta de colegiación

Colegiado ejerciente

Colegiado 620

Francisco Javier Garzón Ruíz

Dirección: C/ Mackay MacDonald, 7 bajo. Huelva

Bajas colegiales

Colegiados ejercientes

Sonia Palomo Gutiérrez.
Localidad: Manzanilla

Colegiados no ejercientes

Antonia Fortes Martín.
Localidad: Punta Umbría

Carlota Delgado Corrales.
Localidad: Bellavista (Aljaraque)

Antonio Carrasco Paulete.
Localidad: Ayamonte

Mª Carmen Rengel Muñoz.
Localidad: Punta Umbría

José Carlos Bouzón Tirado.
Localidad: Huelva

Manuel Pérez Rivera.
Localidad: Punta Umbría

Aurora Marín Valle,
Secretaria coordinadora provincial de Justicia.

"Con la integración de los Juzgados de lo Social hemos ganado todos"

Se ha incorporado recientemente a este nuevo cargo, ¿cómo asume esta nueva responsabilidad?
Con mucha ilusión. Resulta muy bonito después de tantos años en la Administración de Justicia desempeñar un puesto de índole distinta. Por primera vez no estoy en un Juzgado. Espero que eso me permita una visión más amplia de los problemas y dificultades y, ojalá, contribuya a dar con soluciones.

Coordinar todos los juzgados de Huelva no debe ser una tarea sencilla...
Claro que no. Llevo mes y medio en este destino y me estoy dando cuenta de la complejidad de la tarea. Espero que mi experiencia como Letrada de la Administración de Justicia durante treinta y dos años, unida a mis ganas y, sobre todo, a mi ilusión, me ayude a hacerlo lo mejor posible.

Recientemente el responsable de Justicia en la Junta de Andalucía ha cambiado de nombre, ahora la titular es la cordobesa Rosa Aguilar. ¿Cuáles son los objetivos y cómo valora este cambio de cara a lo que queda de legislatura?
El cambio de consejera, no cabe duda, va a suponer un revulsivo en todos los proyectos que están en marcha y en los que falta por iniciar. Tenemos muchas iniciativas en implantación, sobre todo en materia de nuevas tecnologías, siendo la Consejería la que pone los medios materiales y la formación de los funcionarios. Por todo ello es imprescindible la actuación de la Administración Autonómica que, doy por hecho, va a ser muy positiva.

¿El sistema LexNet ha resuelto los problemas en el área de las comunicaciones o aún hay mucho en lo que trabajar?
La implantación de LexNet ha supuesto un avance muy importante en materia de comunicaciones. Pero todavía tenemos un largo camino que recorrer con la incorporación de nuevos colectivos y sectores a esta herramienta tan necesaria. Vamos hacia el expediente digital, por lo que la senda aún será larga, pero no cabe duda de todo lo ya andado y las mejoras que supone.

El fiscal de Medio Ambiente de Huelva, Alfredo Flores, ha denunciado en un medio de comunicación el estado de las sedes de los juzgados. ¿Es esta una de las principales reivindicaciones de los trabajadores en Justicia de Huelva?
Las sedes de los Juzgados necesitan, como cualquier edificio público, continuas remodelaciones y adaptaciones. Tengamos en cuenta que el edificio central, el que conocemos como Palacio de Justicia, es de mediados de los años 70. Imaginemos todo lo que ha cambiado la sociedad en ese tiempo. Igual ocurre con los Juzgados. Se ha quedado pequeño y se ha tenido que buscar espacio como sea para albergar nuevos órganos. También las infraestructuras han tenido que adaptarse un poco a la fuerza. Incluso el edificio de la antigua Delegación de Educación y Ciencia, que alberga los Juzgados de Primera Instancia y Contencioso-Administrativos, a pesar de ser relativamente reciente, ya se ha quedado escaso. La realidad va por delante de los edificios.

¿La Ciudad de la Justicia está cada vez más lejos?
Desgraciadamente en tiempos de escaso gasto público es difícil afrontar obras de tanto calado como la Ciudad de la Justicia. Para septiembre está prevista la inauguración de

la de Córdoba y debemos creer y luchar porque Huelva tenga también una sede digna en la que puedan estar todos los órganos judiciales, con facilidad de acceso para los empleados y para los ciudadanos.

¿En el sector, se ve ya por perdida la Ciudad de la Justicia o aún hay esperanzas en esta infraestructura que reclaman todos los operadores jurídicos?

Una ciudad de la Justicia para Huelva requeriría un nivel de inversión considerable y no sé si las Administraciones Públicas estarían dispuestas a afrontarla. Nosotros no perdemos la esperanza y en la reciente visita de la nueva consejera a Huelva no se ha descartado esa idea que tanto se viene reclamando por todos los colectivos que participamos en la Administración de Justicia y por la propia sociedad onubense.

A su juicio, ¿qué es lo que está fallando en el sistema judicial?

Creo que el principal problema es la falta de estabilidad entre los distintos colectivos que trabajamos en los órganos judiciales. Para el próximo año parece que va a haber una mayor oferta de empleo público y esto podría llevar a una situación más correcta. Otro problema es la no cobertura de las bajas por enfermedad hasta transcurridos tres meses desde el comienzo. La mayoría de los Juzgados tienen una plantilla de ocho funcionarios y la situación de incapacidad temporal de uno durante tres meses supone que su trabajo ha de ser asumido por los restantes, ya de por sí sobrecargados o, en muchos casos, que nadie pueda hacer frente a esa sección, lo que provoca una situación difícil de remontar y para el ciudadano un retraso injustificable.

Hace algunos meses se lograba la equiparación de los Graduados Sociales con otros operadores jurídicos. En su opinión, ¿en qué está redundando este paso dado en el sistema judicial? ¿y cómo valora la evolución que ha experimentado el papel de los Graduados Sociales en la Administración de Justicia?

La equiparación de los Graduados Sociales con otros operadores jurídicos ha sido una labor lenta, pero constante y se han conseguido muchos logros para ese colectivo que han redundado en beneficio de la justicia en el ámbito social. Yo me inicié en la jurisdicción social en el año 1993 y estuve en ella, en concreto en el Juzgado de lo Social n.º 2 de Huelva, hasta el año 2014, y durante ese periodo de tiempo las facultades de los Graduados Sociales se aumentaron enormemente como no podía ser de otra manera dado su carácter de especialistas en Derecho Laboral. Con la equiparación de la que usted habla se ha dado otro gran paso.

"Vamos hacia el expediente digital, por lo que la senda aún será larga, pero no cabe duda de todo lo ya andado y las mejoras que supone"

"Creo que el principal problema es la falta de estabilidad entre los distintos colectivos que trabajamos en los órganos judiciales"

¿Cómo está funcionando, casi dos años después, los juzgados de lo Social ahora que están integrados? ¿Ha mejorado la operatividad de los mismos con esta integración?

Sin duda. Hemos ganado todos, funcionarios, profesionales y, particularmente, el ciudadano que acude a la jurisdicción social. Las instalaciones son mucho mejores y más dotadas técnicamente y, sobre todo, es más fluida la relación entre los órganos judiciales al estar en el mismo edificio. El profesional se beneficia también de las mejores infraestructuras y se evita desplazamientos. El ciudadano encuentra con mayor facilidad el Juzgado o expediente que va buscando. Creo que todo han sido ventajas, aún cuando, las dependencias para los funcionarios sean más reducidas en tamaño de lo deseable.

Una de las apuestas de las administraciones es la apertura del sistema judicial a la ciudadanía. ¿Es cierta esta apertura o aún hay mucho que trabajar para que los ciudadanos conozcan mejor el sistema?

El conocimiento del sistema judicial por los ciudadanos no deja de ser complejo, como el de cualquier organización que tenga una cierta dimensión (sistema sanitario, sistema educativo, etc). Lo que sí puede y debe hacerse es facilitar al público interesado una información de calidad, para lo cual sería muy necesaria la implantación de oficinas de información como ya existen en Servicios Comunes de otras provincias. Respecto al asesoramiento, ha de prestarse en los colegios profesionales o acudiendo directamente al profesional de su elección. ■

Actividad colegial:

ABRIL

4 de abril La presidenta y secretaria mantienen un encuentro con el gerente del Patronato de Turismo de la Diputación Provincial de Huelva para presentarle el programa de actos a celebrar con motivo del 35 aniversario de nuestro Colegio.

6 de abril PIMed, asistencia de nuestro Colegio por derivación.

11 de abril La presidenta, vicepresidenta y secretaria participan en la salida procesional de la Hermandad de Los Estudiantes con motivo de su estación de penitencia.

20 de abril PIMed, asistencia de nuestro Colegio por derivación.

20 de abril La vocal de Junta de Gobierno, Mª Dolores Martínez Suárez asiste a la reunión del Grupo de Mediación de Huelva.

21 de abril La presidenta asiste en Madrid a la sesión plenaria del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

21 de abril La vicepresidenta asiste al Acto de Entrega de Medallas del Colegio de Economistas de Huelva.

25 de abril Los Graduados Sociales onubenses asisten convocados por la Delegación de Huelva de la AEAT, a la sesión informativa sobre cambios normativos en la confección y preparación del modelo 190-2016 y otras declaraciones informativas.

26 de abril PIMed, asistencia de nuestro Colegio por derivación.

MAYO

4 de mayo Celebración en el salón de actos de nuestro Colegio de la jornada Informativa *Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos* a cargo de la empresa Think Consultores de LOPD y LSSICE.

8 de mayo La presidenta mantienen encuentro en Sevilla con el gerente de Antea para presentarle el programa de actos a celebrar con motivo del 35 aniversario de nuestro Colegio.

8 de mayo Reunión en Sevilla de la presidenta con el director de MPE, para la presentación del programa de actos a celebrar con motivo del 35 aniversario de nuestro Colegio.

8 de mayo Reunión de la Comisión de Colegiados No Ejercientes.

9 de mayo Reunión de los integrantes del PIMed de Huelva, asiste la vocal de Junta de Gobierno, Mª Dolores Martínez Suárez.

9 de mayo Celebración de Junta de Gobierno ordinaria.

15 de mayo La presidenta mantiene reunión con la Comisión de Colegiados No Ejercientes.

16 de mayo La presidenta y el miembro de la Comisión de Colegiados No Ejercientes, Miguel Ángel Navarro Vázquez, se reúnen con la concejal de Cultura del Ayuntamiento de Huelva donde presentan el programa de actos previsto con motivo de la celebración del 35 aniversario del Colegio.

19 de mayo Reunión del PIMed Huelva, asiste la vocal de Junta de Gobierno, Mª Dolores Martínez Suárez.

22 de mayo Reunión de la Comisión de Colegiados No Ejercientes.

23 de mayo La presidenta, tesorera, vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y la secretaria técnica de nuestro Colegio se reúnen con el presidente y gerente de Aiqbe para presentarles el programa de actos previstos para la celebración del 35 aniversario de nuestra Corporación.

23 de mayo La presidenta mantienen reunión con la decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UHU y el representante de la editorial jurídica SEPIN.

26 de mayo La presidenta asiste como ponente a la Jornada sobre Orientación Laboral organizada por la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UHU.

27 de mayo La presidenta asiste a la clausura del 15º Congreso Provincial del PP de Huelva.

29 de mayo La presidenta y la secretaria técnica presentan al presidente y secretaria general de la FOE los actos programados con motivo del 35 Aniversario del Colegio.

30 de mayo La presidenta y el miembro de Junta de Gobierno Juan Isidro Quintero Romero asisten a la reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio TESOL.

31 de mayo PIMed, asistencia de nuestro Colegio por derivación.

JUNIO

1 y 2 de junio La presidenta asiste en Madrid a las XIV Asamblea Nacional de Graduados Sociales.

1 de junio La presidenta asiste a la inauguración de la sede del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

6 de junio La presidenta y secretaria técnica presenta a la jefa del Gabinete de Prensa y Comunicación del Puerto de Huelva, el programa de actos previstos para la celebración del 35 aniversario de la creación de nuestro Colegio.

9 de junio La vocal de Junta de Gobierno, Mª Dolores Martínez Suárez y el colegiado Diego Luis Sánchez Orellana, ambos miembros del PIMed de Huelva, asisten en Sevilla a la Jornada Intensiva de Formación sobre la Sesión Informativa Presencial de la Mediación.

15 de junio La presidenta, vicepresidenta y secretaria asisten a la presentación del Departamento Vacacional para Empresas del Viajes El Corte Inglés.

16 de junio La presidenta asiste al almuerzo de despedida de la secretaria coordinadora provincial de justicia, Rosa Berenguel Fernández.

20 de junio Celebración de la Junta de Gobierno ordinaria en la sede de los Juzgados de lo Social de Huelva.

21 de junio PIMed, asistencia de nuestro Colegio por derivación.

28 de junio La secretaria asiste al 20 Aniversario del Consejo Social de la Universidad de Huelva.

29 de junio Reunión del Grupo de Mediación de Huelva, asiste la vocal de Junta de Gobierno, Mª Dolores Martínez Suárez.

Novedades del nuevo reglamento general de Protección de Datos

THINK Consultores LOPD y LSSICE.

El Reglamento General de Protección de Datos ha entrado en vigor el 25 de mayo de 2016, pero no comenzará a aplicarse en España hasta el 25 de mayo de 2018. Hasta entonces, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos y su Reglamento de desarrollo siguen siendo plenamente válidos y aplicables. Habrá una nueva LOPD que englobe y amplíe las disposiciones de este nuevo reglamento, en cualquier caso, no necesita de transposición y su efecto es inmediato a partir del 25 de mayo de 2018. Así que para esa fecha debemos de estar preparados.

El nuevo reglamento cambia totalmente la forma en que la empresa ven la protección de datos. Aparecen dos nuevos conceptos anglosajones con los que no tenemos mucha experiencia y a los que hay que ir acostumbrándose. El concepto de *Privacidad desde el Diseño*, que implica estar en modo protección de datos desde el mismo instante en el que pensamos lanzar un nuevo servicio o producto o, una nueva empresa. Y el *Principio de Accountability* que podríamos traducir como el *Principio de Responsabilidad*, desde el punto de vista de la privacidad, la *accountability* tendría dos grandes vertientes: por un lado, la implementación de una cultura de respeto a este derecho fundamental en el seno de la organización, acompañada del establecimiento de todo tipo de garantías para preservar los principios y obligaciones que del mismo se derivan; por el otro, el compromiso de ser transparente en las actuaciones diarias, generando mecanismos que permitan calibrar y controlar hasta qué punto las garantías anteriores funcionan correctamente, y poniéndolos a disposición de las autoridades en caso de que éstas así lo requieran.

Los procesos de implantación y auditoría de protección de datos se asemejarán más a evaluaciones de riesgos, y por lo tanto, deberán ser más personalizados. Se evalúan los riesgos que implican los tratamientos de datos que realizan las empresas, sus proveedores, sus trabajadores, su procesos y procedimientos y sus medidas de seguridad físicas y de ciberseguridad que garanticen la protección, privacidad e intimidad de los datos personales que manejan de terceros.

Las novedades más importantes que hay que ir teniendo en cuenta son las siguientes:

1 Vuestros clientes y vosotros mismos sois responsables de que los proveedores de servicio que tratan datos vuestros estén en condiciones de demostrar que cumplen con el Nuevo Reglamento, ya que entre otras cosas los habéis elegido voluntariamente.

2 Se refuerza la exigencia de consentimiento, mediante una declaración, se debe de disponer del consentimiento de vuestros clientes por escrito para el uso de sus datos, estableciendo la obligación de disponer de sistemas de registro del consentimiento. La factura no implica consentimiento, aquellos que no realicéis un contrato de prestación de servicios con vuestros clientes, os recomendamos que empecéis a hacerlo incluyendo la cláusula de consentimiento.

3 A los ya considerados como datos especialmente protegidos (ideología, religión, afiliación sindical, creencias, salud, origen racial y vida sexual) se añaden los datos genéticos y biométricos dirigidos a identificar de manera inequívoca a una persona.

4 Se refuerza el derecho de transparencia, obligando a suministrar más información con carácter previo a la recogida de sus datos y el derecho al olvido para pedir que los datos personales sean suprimidos en determinadas circunstancias. Las cláusulas informativas hay que cambiarlas y adaptarlas a la nueva normativa, no son válidas a partir de mayo de 2018.

Deberéis de informar a vuestros clientes y trabajadores de todos aquellos a los que cedáis datos, de la finalidad

y del tiempo que permanecéreis con esos datos, que no es ilimitado.

5 Se establece la obligación de mantener un registro de ficheros y tratamientos por encargo de terceros, en tratamientos de datos que entrañen riesgo para derechos y libertades, en tratamiento de datos especialmente protegido o en tratamientos de datos relativos a condenas e infracciones penales.

6 Se introduce la obligación de notificación a la Agencia Española de Protección de Datos y al interesado aquellas brechas de seguridad que se produzcan y que supongan riesgo de daños y perjuicios físicos, materiales o inmateriales para las personas físicas.

7 Se impone la obligación de realizar evaluaciones de impacto en protección de datos (EIPD), siempre que sea probable que las operaciones de tratamiento, especialmente cuando se utilicen nuevas tecnologías, entrañen un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas. La Agencia Española de Protección de Datos publicará listas de los tipos de operaciones de tratamiento que requieran una Evaluación de Impacto.

8 También se impone la obligación de nombrar un Delegado de Protección de Datos (DPO/DPD) cuando los tratamientos se lleven a cabo por autoridades y organismos públicos (excepto los tribunales), cuando las actividades principales requieran observación habitual y sistemática de interesados a gran escala o cuando consistan en el tratamiento a gran escala de datos especialmente protegidos o relativos a condenas e infracciones penales. Puede ser interno o externo.

9 Se prevén poderes para sancionar con una advertencia, apercibimiento, solicitud de atención de ejercicio de derechos, limitaciones del tratamiento, y multas administrativas para las que se contempla un importante aumento de las cuantías que pueden llegar hasta los 20.000.000 de euros o un 4% en el caso de las empresa del volumen de negocio total anual global del ejercicio anterior, optándose por la de mayor cuantía.

Se prevé que para el 25 de mayo de 2018 los Estados miembros comuniquen a la Comisión otras sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias que decidan aplicar para las infracciones que no estén sancionadas con multas administrativas en el Reglamento.

Aparecen la infracción penal de 2 a 4 años de prisión para los supuestos en los que haya dolor o daño y por primera vez se tiene derecho a una indemnización.

En fin, como habéis visto, todo el procedimiento cambia sustancialmente, no obstante, os iremos informando más detalladamente sobre cómo ir adaptándose, la nueva figura del Delegado de Protección de Datos, los sellos y certificaciones, la legitimación y el consentimiento, la nueva LOPD y las novedades que vaya marcando la Agencia Española de Protección de Datos.

Para cualquier consulta disponéis de dos vías totalmente gratuitas, nuestro mail: elopez@thinkconsultores.es y nuestro teléfono gratuito: 900 900 487 disponible para todos los colegiados. ■

XIV Asamblea Nacional de Graduados Sociales

Los días 1 y 2 de junio, Graduados Sociales de toda España se dieron cita en el palacio de los Duques de Pastrana al objeto de debatir el presente y futuro de la profesión en la XIV Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España y la XIII Reunión de miembros de Junta de Gobierno.

El acto de apertura fue realizado por el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano; el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Javier San Martín Rodríguez; y la presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, María Antonia Cruz Izquierdo.

Dos ideas-fuerza destacaron en el discurso de quien las inauguró: de un lado, la imagen de la Justicia como un engranaje complejo al que los Graduados Sociales quedan incorporados como pieza fundamental; de otro, y a modo de reto ya actual, pero con un margen de crecimiento importante, la apuesta por su papel de mediadores, término a entender no sólo como participación formal en los sistema extrajudiciales de solución de conflictos, sino como componedores de desavenencias que gracias a su intervención se consiguen evitar.

El Colegio onubense, presente en la Asamblea Nacional

El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva, a través de su presidenta, Mª Isabel González Benítez, participó de manera activa en la XIV Asamblea de Graduados Sociales. Más concretamente, la presidenta de nuestro Colegio fue la encargada de moderar una mesa redonda que llevó por nombre 'El Derecho del Trabajo en Europa, el ejercicio profesional en la Unión Europea', que tuvo lugar en la segunda de las jornadas de este evento, y en la que intervinieron los presidentes de los colegios de A Coruña y Ourense, Almería, Castellón y el vocal de la Comisión Permanente del CGCOGSE.

Perspectiva institucional a completar con la intervención de clausura (anticipada) a cargo del ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo. Tras agradecer las palabras del presidente del Consejo General, sus palabras incidieron en la necesidad de fortalecer y modernizar la Justicia, aprovechando la circunstancia favorable de la recuperación económica, siguiendo para ello una agenda del Ministerio cuyas anotaciones se escriben, siempre, a partir del diagnóstico de los profesionales, y cuyas decisiones han de estar y pasar por imprescindible equilibrio de intereses entre los distintos colectivos.

En el desarrollo de la asamblea cabe dar cuenta de dos tipos diferentes de actividades: conferencias y mesas redondas. Las primeras, cuatro en total, versaron sobre *El Presente y futuro de la profesión de Graduado Social*, *El Presente y futuro de la Seguridad Social*, *El recurso de casación* y *El Derecho del Trabajo en la Constitución Española*.

La primera de las ponencias *Presente y Futuro de la Profesión* realizada por el presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín Rodríguez, fue la que generó más expectativas. En dicha conferencia se destacaron los muchos motivos que existen para sentirse orgullosos de una profesión, la de Graduado Social, que ha conseguido labrarse su futuro con denodado esfuerzo, para llegar a ocupar no solo un vacío cuya cobertura demandaba la sociedad, sino también los espacios que su competencia técnica les ha permitido ir conquistando frente a otras profesiones con las cuales ha de convivir. San Martín destacó, además, los últimos hitos alcanzados, como la representación técnica, el acceso al recurso de suplicación, la jura de cuentas y, aunque por concretar, el tránsito, nuevamente por la fuerza de los hechos y la valía de continuo acreditada, desde la Orientación hacia la Asistencia Jurídica Gratuita.

En la segunda, *Presente y futuro de la Seguridad Social*, Tortuero Plaza, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense, dibujó lo que calificó como un "escenario duro", para contraponer los valores sociales a los actuariales que parecen gobernar a día de hoy el criterio del legislador en materia de protección social. Abordó, desde tal perspectiva, una propuesta extensísima de reformas, que de manera inmediata habrían de llevar a la eliminación del factor de sostenibilidad y a la modificación del índice de revalorización de las pensiones en orden a evitar la pérdida de su poder adquisitivo.

El recurso de casación, a cargo de Sebastián Moralo Gallego, magistrado del Tribunal Supremo, sirvió para poner de relieve cómo el carácter extraordinario del recurso debe llevar aparejada una especial cualificación técnica que, bajo su criterio, habría de depender no tanto de una titulación, cuanto de una específica aptitud, a riesgo de fracaso por mor de sus exigentes requisitos.

La cuarta de las conferencias, *El Derecho del Trabajo en la Constitución Española*, impartida por el magistrado del Tribunal Constitucional, Alfredo Montoya Melgar, tomó por cimiento el reconocimiento de España como Estado Social y Democrático de Derecho.

Una de las principales conclusiones de este evento, tal como recoge el propio Consejo es que son "muchos e importantes los motivos que existen para sentirse orgullosos de esta profesión, que ha conseguido labrarse su futuro con denodado esfuerzo, para llegar a ocupar no solo un vacío cuya cobertura demandaba la sociedad, sino también los espacios que su competencia técnica les ha permitido ir conquistando frente a otras profesiones con las cuales ha de convivir. ■

II Jornadas de Derecho al Trabajo, S.S. y RR.HH., en Málaga

Más de 350 profesionales del Derecho del Trabajo y los Recursos Humanos han participado en las Segundas Jornadas sobre este tema que organiza el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla. Este año con una novedad muy destacada: la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo cedía su magnífico salón de actos lo que permitía a un importante número de alumnos inscribirse en las jornadas. Abierta a todas las profesiones jurídicas y universitarios del campo laboral han repasado la normativa y jurisprudencia más actual de la mano de los más prestigiosos juristas del Tribunal Supremo y de las tres Salas de lo Social del TSJ de Andalucía, entre otros.

En la inauguración el delegado territorial de Economía, Ciencia, Innovación y Empleo, de la J.A, Mariano Ruiz; el presidente del colegio de Málaga, Juan Fernández; la decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Ana Rosa del Águila; y el responsable de la Cátedra de Empleo de la UMA, Juan Carlos Álvarez, daban la bienvenida a los inscritos. ■

El Colegio de Sevilla se acerca a los escolares

El Colegio de Graduados Sociales de Sevilla ha celebrado un encuentro con más de 100 alumnos de primaria del Colegio Giner de los Ríos, donde el vicepresidente de la corporación, Juan Antonio Montes, y los representantes de la Junta de Gobierno Ana Ruiz, Juan Carlos Castro y José Antonio Ortiz han acercado los valores de la Justicia a los estudiantes de primaria, explicándoles términos como justicia, libertad e igualdad, así como la separación de poderes en España o el concepto de democracia. ■

Jornada del CARL en Cádiz

El Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales han reunido en Cádiz a más de un centenar de profesionales y operadores jurídicos en una jornada bajo el título *La regulación del tiempo de trabajo. Aspectos convencionales y jurisprudenciales*. El encuentro tiene lugar en la sede la Confederación de Empresarios.

El presidente del Consejo Andaluz de Graduados Sociales, José Blas Fernández, ha señalado en la apertura del encuentro "la estrecha colaboración de nuestros colegios profesionales con la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales". A su juicio, estas sinergias son esenciales para "mantener reciclaje constante de nuestros profesionales ante la compleja situación que el mercado laboral y sus normas regulatorias tienen hoy". Fernández ha defendido "la especialización de todos los operadores en esta materia, incluidos los jueces, por ser el escalón final de la justicia social, allí donde se deben interpretar las leyes con rigor y máximo conocimiento". ■

Eva Mª Núñez Alfonso
Colegiada ejerciente

"Las nuevas tecnologías nos ha facilitado mucho el trabajo a los Graduados Sociales de pueblos más pequeños"

El caso de Eva Mª Núñez Alfonso, colegiada de Villablanca, comienza por un descarte para convertirse en una vocación. En los planes de Núñez no se encontraba el ser Graduada Social, pero tras descartar Magisterio, nuestra protagonista se inclinó por la profesión de la defensa de los trabajadores: "Al principio no tenía ni idea de que iba, pero poco a poco me comenzó a gustar", explica Eva.

Al poco de graduarse, en 2003, pensó en el emprendimiento y formó su propia empresa. Aunque sus inicios fueron modestos, hoy atiende a una gran cartera de clientes, la mayoría autónomos, de hecho, ha soportado muy bien las envestidas de la crisis. "Comencé en una habitación de una casa con dos ordenadores subvencionados y a los seis meses ya alquilé una oficina, junto a mi compañero. Nosotros comenzamos con la crisis y por suerte, no nos ha ido mal", comenta la Graduada Social.

Al vivir en un municipio pequeño, su principal problema es la gestión de los documentos. Hasta la irrupción de las nuevas tecnologías en la administración, Eva debía desplazarse a diario a Ayamonte para realizar su trabajo.

No obstante, para nuestra protagonista, las nuevas herramientas informáticas "nos han facilitado el trabajo, pero queda por hacer, sobre todo con la Agencia Tributaria, a la que debemos desplazarnos a su sede en Huelva. He hecho alta de trabadores en papel, cuando empezó el proyecto Red, fue una maravilla, yo tenía que ir constantemente a Ayamonte y como surgiera algo mal, a Huelva". Pero el principal problema al que se enfrenta a diario es la falta de atención hacia el colectivo: "no tenemos un sitio para dirigirnos para que nos atiendan. Llamamos igual que cualquier ciudadano y claro, los problemas que ello genera. No existe un teléfono para profesionales como nosotros, lo que provoca muchos conflictos". En un pueblo pequeño como el suyo, el papel del Graduado Social no se tiene muy claro cuál es: "La gran mayoría desconoce a lo que nos dedicamos, pero más que el desconocimiento, a mí lo que más me llama la atención es que es una profesión poco valorada, ya que trabajamos muchísimo, pero no se nos reconoce aún", plantea la Graduada Social.

Asimismo, como otros compañeros, además de su labor diaria, tiene que sumar la formación, y pensar todo el día en reciclarse, debido a los sucesivos cambios. En este sentido, agradece la labor de nuestro Colegio en cuanto a la información continua que va proporcionando a los colegiados para que estén lo suficientemente preparados.

Aunque entre sus planes no se encuentra la Mediación, esta puede ser una "estupenda salida para los compañeros". ■

Villablanca

De El Andévalo al mundo a través de las danzas

Graduados Sociales en Ejercicio
en Villablanca
C.P.: 21590

Eva Núñez Alfonso
Nº Colegiado: 551
Nueva, 66
T 959 340 615

En los términos de El Andévalo, se extiende un municipio conocido universalmente por su Festival de Danzas, que desde hace dos décadas inunda cada verano sus calles de sones de todo el mundo. Una oportunidad para que turistas de todo el mundo conozcan este municipio cuya fundación oficial se sitúa en la Edad Media. Aunque se tienen testimonios de presencia humana desde la antigüedad gracias al descubrimiento en sus alrededores de un dolmen y un grupo de enterramientos en cistas, no es hasta 1531 cuando se crea la carta puebla de la villa de Santa María de la Blanca. En esa época pertenecía al marquesado de Ayamonte, a fin de poblar zonas del mismo que se hallaban sin lugareños, creando así un desaprovechamiento de los recursos naturales, cuyo beneficio repercutía directamente en los marqueses.

Villablanca es un pueblo de típicas casas blancas en la que sobresale su disposición única en la provincia, ya que la villa está organizada en forma de damero, es decir, todas la calles del municipio convergen en la plaza de la Constitución, antigua calle del Concejo. En esta plaza se encuentran el Ayuntamiento y la iglesia de San Sebastián.

En el XVII, los portugueses, debido a su guerra mantenida con España, realizan constantes saqueos en las poblaciones limítrofes, como es el caso de Villablanca, villa sin murallas y completamente desprotegida, se convierte en presa fácil, llevando a un despoblamiento de la villa.

Uno de los principales monumentos del municipio es la ermita de Ntra. Sra. de la Blanca, del s. XV, que se ubica a un kilómetro del término urbano, en un lugar privilegiado para otear todo el territorio. La planta representa el estilo mudéjar con sus arcos, legado del pasado andalusí.

Pero al igual que otros municipios andevaleños, Villablanca cuenta con un antiguo molino harinero, que data del s. XVIII, construido con piedras del lugar de tipo pizarroso.

Además del Festival de las Danzas Internacionales, podemos disfrutar de sus fiestas patronales (ambos eventos suelen coincidir), en la que los *danzaores* realizan su ancestral danza, la *Danza de los Palos,* llena de ritmo y colorido. Esta danza, de orígenes perdidos, está emparentada con el resto de danzas de espadas y de palos. ■

TEATRO

'QUEJÍO'

La Cuadra de Sevilla

Se celebra el 45 aniversario de este montaje, que ahora dirige Salvador Távora, que además de ser un estudio sobre el flamenco, es un grito de los barrios más humildes.
19 de agosto.
Castillo de Niebla.

FUENTEOVEJUNA

XXXIII Festival de Teatro y Danza 'Castillo de Niebla'

Un proyecto único en España, incluso al nivel europeo, por la peculiaridad de que es llevada a escena por mujeres gitanas del asentamiento chabolista de El Vacie, en Sevilla. Bajo la dirección de Pepa Gamboa, este espectáculo viene avalado por el éxito del montaje previo de La casa de Bernarda Alba.
12 de agosto.
Castillo de Niebla.

MÚSICA / CONCIERTOS

VANESA MARTÍN

La cantautora malagueña presenta *Munay*, un trabajo que representa su conexión con la naturaleza y que se traduce en su manera de entender la vida, su manera de componer y expresarse.
11 de agosto.
22.00 horas.
Foro Iberoamericano de La Rábida.

DANI MARTÍN

El reconocido artista madrileño presenta las canciones de su nuevo álbum *La montaña rusa*, en una gira por toda la geografía nacional durante los meses estivales.
12 de agosto.
22.00 horas.
Foro Iberoamericano de La Rábida.

DAVID BISBAL

El artista almeriense regresa al municipio costero tras cinco años de su último concierto
18 de agosto.
22.00 horas.
Polideportivo Antonio Gil Hernández, Punta Umbría.

COLOMBINAS

Del 1 al 6 de agosto.

1 de agosto: Diego Guerrero y Coti.
2 de agosto: Loquillo.
3 de agosto: Love of Lesbian.
4 de agosto: Morat.
5 de agosto: Antonio Carmona y Rosario Flores.
6 de agosto: Tequila.
Todos los conciertos son gratuitos y comenzarán en torno a las 23.00 horas, a excepción de la actuación de Tequila el domingo, que lo hará a las 22.30 horas
Recinto Ferial.

Sabadell Professional

PROpulsar:

Ponemos a tu disposición una póliza de crédito con ventajas exclusivas.

Una manera de propulsar tus iniciativas es ofrecerte una póliza de crédito profesional con ventajas exclusivas, para mantener tu tesorería personal equilibrada a lo largo de todo el año y pagar los intereses solo cuando la utilizas.

Si eres miembro del **Ilustrísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al 902 383 666, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

Captura el código QR y conoce nuestra news 'Professional Informa'

Documento publicitario. Fecha de emisión: Julio 2017 Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización.

Santander

JUSTICIA

¿AÚN NO CONOCE SANTANDER JUSTICIA?

Un servicio exclusivo del Banco Santander para profesionales del mundo de la Justicia.

Descubra todas las ventajas.

Infórmese de las condiciones completas en su oficina Santander, en el 902 100 277 o en www.bancosantander.es